

Trabajamos arduamente contra el ciberdelito

Nuestra Policía Nacional extiende por todas las áreas de la seguridad su constante labor para garantizar la paz y la tranquilidad ciudadana, así como también poner a raya a los transgresores de la ley tanto en el plano real como virtual, mediante la lucha contra los delitos cibernéticos.

Es por eso que, tras un exitoso trabajo operativo, miembros del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), un tribunal le impuso tres meses de prisión preventiva como mediada de coerción a José Miguel Valenzuela Susaña y Alexander Gómez Reynoso, acusados de corromper cajeros automáticos mediante la instalación de un virus informático con el fin de sustraer fondos.

La detención de ambos hombres se produjo el pasado 28 de diciembre del 2020 por haber sido identificados mediante una minuciosa investigación, identificando a José Miguel como un ex técnico de la compañía que brinda soporte de ATM y el responsable de haber infectado varios cajeros automáticos con aplicaciones informáticas maliciosas (Malware), los cuales en conjunto forman una variante del virus informático denominado Ploutus, cuyos efectos permitió la sustracción de aproximadamente unos nueve millones de pesos.

En tanto que Alexander fue identificado como el titular y responsable de un usuario utilizado para activar la aplicación maliciosa en las citadas máquinas dispensadoras de dinero. Fue así que esta semana el Juzgado de Atención Permanente de la Provincia Santo Domingo les impuso la citada disposición judicial.

Por el mismo hecho también se encuentran cumpliendo medidas de

coerción de prisión preventiva desde el 5 de mayo del 2020, Emmanuel Astor Jiménez Jiménez e Ismael Antonio Magallanes Avile, en tanto que la investigación continúa su desarrollo para identificar y apresar a los demás implicados, de modo que puedan responder por sus acciones en contra del sector financiero nacional.